



Expediente: 3417/25
Carátula: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN C/ ARROYO ALDANA AMELIA Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30715572318812 - PODER JUDICIAL DE TUCUMAN, -ACTOR
900000000000 - ARROYO, Aldana Amelia-DEMANDADO
900000000000 - PALAVECINO, Carina Leonor-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 3417/25



H108022711137

JUICIO: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN c/ ARROYO ALDANA AMELIA Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 3417/25. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 19 de mayo de 2025.

Advirtiéndolo al proveyente que en la presentación del Centro de Mediación no se encuentra adjunto el legajo, a sus efectos reiterar oficio de igual tenor al de fecha 28/04/2025. Notifíquese digitalmente.
LPA

Actuación firmada en fecha 19/05/2025

Certificado digital:
CN=BERRAL Julieta María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27335416835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.